

Colibrizando

Revista Mensual

Revista No. 18 / febrero 2016



Índice

| | |
|----------------------------------|----|
| Editorial..... | 3 |
| Trata y tráfico | 4 |
| De qué se trata la trata..... | 10 |
| Desde el Nido..... | 14 |

Colibriando No. 18
Febrero 2016
Primera Edición

Derechos abiertos
citando la fuente.

Revista de la Fundación Alas de Colibrí.

Maquetación
Comunicación-Alas de Colibrí

Textos

Sofía Santander
Bárbara González
Hipatia Toapanta
Miguel Noboa

Quito-Ecuador



/AlasdeColibriFundacion



@colibri_andoEC

Dirección

Ramón Valarezo n57-53 y
Pedro Freile
Teléfono: (593)(0)2536 849

www.fundacionalasdecolibri.org
info@fundacionalasdecolibri.org

Misión

Ser una organización reconocida a nivel nacional y regional como un modelo de institución ética, transparente, coherente, inclusiva, humanista que lleva a la práctica dichos valores y contribuye a la construcción de una cultura de respeto y ejercicio efectivo de los derechos humanos y de la naturaleza.

Visión

Somos una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, así como en la restitución de los mismos, mediante la intervención de un equipo especializado e interdisciplinario, con enfoque de género, movilidad humana, intergeneracional, de discapacidades y étnico - cultural constituyéndonos en un aporte para la construcción de una sociedad justa, equitativa, libre y solidaria.



Cuando escuchamos respecto a la trata de seres humanos, la relación conceptual que establecemos en muchas situaciones, tiene que ver con alguna idea relativa a la esclavitud; a la violencia; al encadenamiento y a la dinámica de oferta y demanda. Luego de una sencilla búsqueda del término en Google, se arrojan como resultados una serie de imágenes que connotan clandestinidad y crimen. Estas connotaciones que se han establecido dentro del imaginario colectivo hacen que durante el proceso de comprensión y profundización del concepto, se vayan modelando ideas erróneas y prejuiciadas sobre la problemática.

Una de las principales tareas que les queda a las personas que trabajan en el estudio y comprensión profunda del delito tiene que ver con la desmitificación en el imaginario colectivo de “crimen clandestino”, pues esta manera de

comprender el concepto provoca miradas revictimizantes.

Dicho esto, desde la perspectiva de una Fundación que trabaja por la atención integral a víctimas de trata de personas, es imprescindible empezar a ver a quienes fueron víctimas, como seres humanos y no como materia prima de una narrativa empapelada de códigos de barras, cadenas y bikinis.

En una gran cantidad de medios de comunicación aún se utiliza el término “trata de blancas”, a pesar de que éste fue deslegitimado hace más de una década por la relación de exclusión y separatismo que presenta. Existen una infinidad de mecanismos que nos llevan a comprender ideas poco acertadas y es momento de ir reaprendiendo nuestro discurso.



LA TRATA DE PERSONAS NO ES LO MISMO QUE TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES

Es uno de los errores cometido más frecuentemente en las redacciones de los medios de comunicación. Cuando se publican noticias respecto a la trata de personas o al tráfico ilícito de migrantes, se pueden leer titulares que hacen referencia a la trata de personas, mientras su contenido describe claramente un caso de tráfico ilícito de migrantes o viceversa. En situaciones menos frecuentes se observa la alternancia de los dos conceptos, para describir una sola problemática.

Es cierto que los detalles que las caracterizan tienen similitudes que podrían llegar a confundirse, sin embargo existen también grandes diferencias que deben ser reconocidas para evitar malos entendidos y extender un uso correcto del lenguaje.

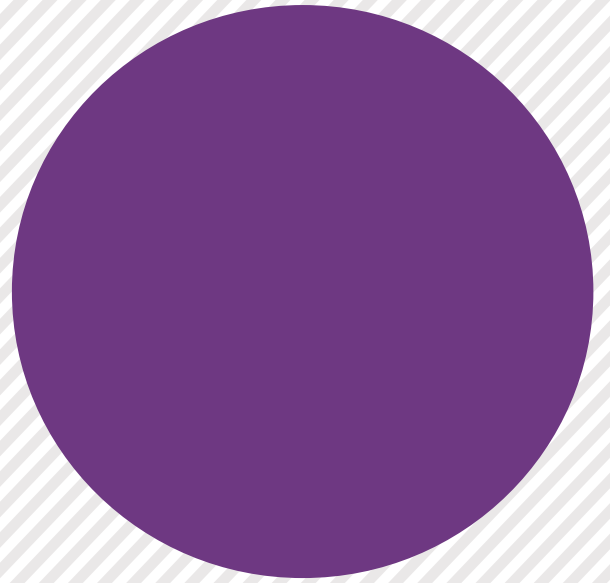
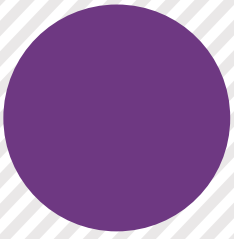


Según el Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente en mujeres, y niños (2000); mejor conocido como el “Protocolo de Palermo”, la trata de personas es:

La acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación.

Entendemos entonces que la trata de personas tiene que ver con la explotación consentida o no consentida, de otro ser humano a través de una serie de mecanismos que pueden ser tanto el engaño, la coacción o la amenaza. Incluye además varias fases y sobre todo se resalta la idea de autoridad por encima de otro ser humano para su explotación.





El tráfico ilícito de migrantes, según el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire (2000) es: “es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden materia”

Es claro que las dos problemáticas vulneran derechos y que en las dos puede existir una etapa de traslado, pero para evitarnos confusiones, presentamos los conceptos que servirían para discernir y diferenciarlas de manera más clara:

Mientras que en la trata de personas el traslado de la víctima, puede ser o no consentido, en el tráfico ilícito de migrantes siempre se cuenta con el consentimiento

del ser humano, quien incluso paga fuertes sumas de dinero, en favor del traficante.

En el tráfico ilícito de migrantes, el traslado debe ser transnacional o, en otras palabras: atravesar fronteras. En la trata, por otro lado, puede existir desplazamiento dentro del país como fuera de él.

Finalmente, en la trata de personas, el fin último es la explotación del ser humano, en el tráfico ilícito de migrantes se busca facilitar el traslado., es decir que el traslado se constituye como un fin por sí solo.

Es saludable aprender las diferencias y así poder informarnos de mejor manera. Los derechos de las personas se siguen vulnerando a diario y no podemos permanecer impávidos ante esta realidad.

¿De qué se trata la trata?

Bárbara González

Comenzaré recordando algunas definiciones “comunes” e institucionalmente aceptadas sobre lo que, conceptualmente, es la trata de personas. La Unesco, en innumerables documentos define la trata como el tráfico de personas con fines de explotación de distintos tipos; la Unicef, tiene una tesis muy similar, pero con un matiz un poco más poético, la definen como una forma de esclavitud moderna, lo que nos lleva a intentar entender también este concepto.

El Diccionario de la Real Academia Española, precisa que la esclavitud es la sujeción excesiva por la cual se ve sometida una persona a otra, o a un trabajo u obligación, por lo que la esclavitud es una violación a los derechos fundamentales de los seres humanos, pero en esta oportunidad no quisiera hablar de lo que todos sabes sino de lo que algunos y algunas no se acuerdan.

Con la trata de personas no sólo se esclavizan cuerpos, también se esclavizan mentes, conciencias, familias, ideas, futuros y sueños. Una persona que es víctima de trata ve cómo se va difuminando la esperanza y tanto su vida como la de las personas de su entorno se ve afectada.



La trata se trata de la mercantilización de las ilusiones de las personas, del arrancamiento de raíz de los caprichos de muchos de tener un mundo mejor, se trata de corroer corazones y ensuciar mentes. Una persona esclavizada, víctima de trata, se va vaciando de a poco y, luego resulta muy difícil que se vuelva a llenar, aunque por ética y amor las personas que estamos comprometidas, sensibilizadas y concientizadas seguimos creyendo en imposibilidades.

La trata no mide edad, sexo, religión, ideología ni status social, de la trata, las y los tratantes cualquiera pueda ser víctima, pero, existen cosas que como sociedad podemos hacer para mínimamente intentar mejorar la situación; para ello hay que entender que no es aceptable que naturalicemos la violencia, ni el secuestro, ni la crueldad, no es normal que las personas sean maltratadas y nos quedemos de brazos cruzados, no está bien que creamos que la maldad es intrínseca a la naturaleza humana; los seres humanos no somos así, nos enseñaron a ser así y, tal cual tuvimos tiempo de aprender es necesario tenerlo también para desaprender lo que no nos conviene, lo que nos daña y nos entorpece el camino, la trata en definitiva es una de esas cosas.



Desde el primer día que llegue a la Casa Nido, con las chicas fue una experiencia única en donde me hicieron sentir como en casa, conocer a cada una de las usuarias fue una buena experiencia, ya que ellas brindan su cariño incondicional a todos los que compartimos con ella.

Conocer las historias de cada una de las usuarias me causo angustia, saber en el mundo en el que vivimos en donde hay gente perversa que no le importa hacer daño a los demás, pero ellas demuestran que son valientes y luchadoras, que quieren alcanzar sus metas que no se dan por vencidas ante los obstáculos que les presenten en la vida, ellas me enseñaron a valorar que en la vida nada es fácil que siempre tenemos que ser fuerte y salir adelante, alcanzar nuestras metas y objetivos en donde.

Unos de los momentos muy importantes para mí fueron en el progra-

ma de navidad ya que, compartí un escenario con ellas y ver su alegría, la pasión que ponían al hacer las cosas porque todo salga bien, sabiendo que ellas no estaban cerca de sus hogares pero aun así ponían todo su corazón por presentar una obra de teatro para presentar a todos los que traban en Alas de Colibrí Fundación.

Al igual que trabajar con las personas que integran el Nido es muy importante ya que ellas siempre están ahí para apoyarnos en alguna situación emergente que se nos presente, aprender de ellas, y saber que todos los que asistimos al Nido nos encontramos como en familia.

Trabajar con las adolescentes es muy lindo y me conforta ya que cada que todo lo se trabaja con las usuarias en terapias tiene frutos, saber que ellas ya pueden ir superando poco a poco sus temores, así como tiene la fundación el logo del colibrí ellas son un colibrí que tienen

ganas de superarse y salir a delante a pesar de sus problemas, siempre las cosas que hacemos con el corazón y con amor son las que llenas y dan excelentes frutos para mi personalmente que en mi carrera como futura psicóloga ellas me dan ánimos para seguir adelante y saber existe más gente por la cual tengo que superarme para ayudarles.



